

GUÍA DE SEGURIDAD

TEATRO MUNICIPAL CONCHA ESPINA

ESTA INFORMACIÓN ESTÁ DIRIGIDA TANTO AL PERSONAL QUE TRABAJA EN EL TEATRO MUNICIPAL CONCHA ESPINA, COMO A AQUELLAS PERSONAS QUE LO VISITAN.

LE ROGAMOS DEDIQUE UNOS MINUTOS A LA LECTURA DE ESTE FOLLETO

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO

- Consta de dos cuerpos distribuidos en siete plantas sobre rasante y una bajo rasante.
- En el edificio existen planos de localización de las salidas de emergencia, los medios de extinción contra incendios y las vías de evacuación. Le invitamos a que consulte el que se encuentre situado en sus proximidades.
- Las salidas de emergencia se encuentran señalizadas y, en caso de fallo en el suministro eléctrico, el alumbrado de emergencia le guiará hacia ellas.

NORMAS DE PREVENCIÓN PARA LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO

- No fume en la instalación.
- No sobrecargue los enchufes eléctricos.
- No instale por su propia cuenta equipos o fuentes de calor.
- Mantenga su entorno lo más ordenado posible.
- Conozca en todo momento la situación de las salidas de emergencia.
- Lea con frecuencia las instrucciones de empleo de los aparatos extintores
- Asista a cuantas charlas y simulacros de emergencia se celebren

ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE

1) PROTEGER 2) AVISAR 3) SOCORRER

Reconocimiento de signos vitales:

1) CONSCIENCIA 2) RESPIRACIÓN 3) PULSO

En caso de producirse un accidente:

- Permanezca sereno.
- Solicite ayuda sanitaria.
- Analice la situación antes de actuar.
- Examine al herido y no lo toque innecesariamente.
- Actúe rápido, pero sin precipitación.
- No mueva al accidentado salvo que corra peligro.
- No deje que se enfríe.
- No le suministre bebidas ni medicamentos.

Teléfonos de emergencia:

➤ **INDIQUE:**

Su identificación, localización y número de teléfono desde el que efectúa la llamada.
Motivo de la llamada, indicando la gravedad del accidente y del herido.

➤ **TELÉFONOS DE UTILIDAD:**

EMERGENCIAS GENERALES: 112
JEFE DE EMERGENCIA: 942 888 999
BOMBEROS TORRELAVEGA: 942 891 000
SERVICIO MPAL. PROTECCIÓN CIVIL: 942 835 237
AGRUP. VOLUNTARIOS PROTECCIÓN CIVIL: 942 884 830
POLICÍA MUNICIPAL: 942 881 640
POLICÍA NACIONAL: 091
EMERGENCIAS MÉDICAS: 061
HOSPITAL DE SIERRALLANA: 942 847 400

ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

- Si detecta una emergencia, avise de inmediato al Jefe de Emergencia (942 888 999). Toda una organización para casos de emergencia le apoyará.
- Si no consigue localizarle, active el pulsador de alarma más cercano a Ud. y avise a los servicios de emergencias (112).

Si se encuentra atrapado por el fuego:

- Gatee, retenga la respiración y, si puede, cierre los ojos.
- Si se prenden sus ropas, no corra, tírese al suelo y ruede.
- Ponga barreras, como puertas cerradas, entre el humo y Ud.
- Tape las ranuras de las puertas con telas húmedas.
- Busque una zona que cuente con ventanas y ábralas.
- Señale su ubicación desde la ventana o desde un teléfono.

Normas de prevención de incendios:

- Identifique visualmente la localización de los medios de protección contra incendios que se encuentran en sus proximidades, así como de las salidas de emergencia.
- No arroje cerillas ni colillas encendidas en el suelo ni en las papeleras.
- Si observa cualquier funcionamiento o estado defectuoso de cualquier mecanismo eléctrico, comuníquelo de inmediato a un miembro del personal que trabaje en el edificio.

ACTUACIÓN EN CASO DE EVACUACIÓN

- Abandone el edificio al escuchar la señal acústica (timbre de alarma) y las instrucciones de los componentes de los Equipos de Emergencia con los que cuenta el edificio.
- Mantenga la serenidad, evite el pánico, no grite, ni corra.
- Realice la evacuación de forma ordenada, con rapidez, pero sin correr. Nunca emplee los ascensores.
- No se detenga en las salidas.
- No transporte en la evacuación objetos pesados, ni voluminosos.
- No retroceda para recoger objetos personales o buscar a otras personas.
- Diríjase al Punto de Encuentro, permanezca en él y siga las instrucciones.

PUNTO DE ENCUENTRO

